

INTERESES
GENERALES
—
SUSCRIPCIONES
TRIMESTRE
UNA PESETA
EN
toda la Península.
PAGO ANTICIPADO.

El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS
Y ANUNCIOS
—
REMITIDOS
A PRECIOS
convencionales.
La correspondencia al director,
11, Estudios, 11,



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**DOÑA CLOTILDE PAULA DE CAMPOS É IRIONDO
DE PÉREZ-RIOJA**

Falleció en esta Capital el día 22 de Mayo de 1889,
á los 50 años de edad.

R. I. P.

SU VIUDO, HIJOS, HIJO POLÍTICO, NIETOS, HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, PRIMOS
Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuya dispensada merced les quedarán reconocidos.

Soria 20 de Mayo de 1891.

(NOTA.) Todas las misas que se celebren el Viernes 22 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Eminentísimo Sr. Arzobispo de Toledo, ha concedido cien días de indulgencia á todos sus fieles y á los de las jurisdicciones Palatina y Castrense por cada misa que oyéren, estación ó parte de rosario que rezáren ó sagrada comunión que recibieren, aplicándolas por el eterno descanso de dicha Señora.

Miércoles.

20 DE MAYO DE 1891.

Tan pronto como el digno diputado á Cortes por el distrito de esta Capital don Ramón Benito Aceña, ha tomado asiento en el Congreso, ha empezado á dar pruebas de su celo y solicitud por los intereses materiales y morales de nuestra querida provincia.

Reanudando sus anteriores campañas, en las que tantos y tan grandes beneficios obtuvo para este desgraciado país, ha conseguido la subvención de que el sábado último nos dió conocimiento en el siguiente telegrama.

“Alcalde, directores Avisador Numantino y Noticiero.

Ministro Fomento ha concedido 3000 pesetas subvención Escuela Artes y Oficios, semana próxima saldrán órdenes. —Aceña.”

También ha conseguido que se saque á subasta la construcción del primer trozo de la carretera de Zarranzano á Molinos de Duero, donde en el próximo invierno encontrarán jornal innumerables braceros y que se incluyan en plan extraordinario otras carreteras de grandísimo interés para la provincia y principalmente para las comarcas que han de atravesar.

El Sr. Aceña es seguramente uno de los pocos representantes en Cortes que nada quieren para sí y se consagran exclusivamente al servicio de su país.

Reciba nuestros sinceros placeres.

Con motivo de la función religiosa celebrada en esta Corte á nuestro patrón S. Saturio recibimos las siguientes impresiones.

Conforme estaba anunciado tuvo lugar la misa de Comunión general en el altar de la Colonia Soriana, á cuyo fin se llevó previamente en procesión al Tabernaculo del altar de San Saturio el sagrado Copón que la parroquia de San Pedro tiene siempre dispuesto para el Santo Viático, á cuyo acto asistieron bastantes sorianos, sin embargo de ser día laborable pasando de 30 las personas que de ambos sexos recibieron el sagrado Pan Eucarístico y fueron obsequiadas con un modesto pero precioso librito de misa y una estampa en cartulina bristol del Santo anacoleta en la que aparece la fecha 8 de Mayo 1891. Después de la misa de Comunión continuaron celebrándose otras por varios Sres. Sacerdotes adcriptos á la parroquia hasta las diez que comenzó la función principal durando próximamente hasta las 12 menos cuarto. Estuvo el templo profusamente iluminado con más de 60 luces y adornado con ramos de flores naturales, que de su posesión próxima á los Carabancheles, facilitó el soriano D. Mariano Morales Igea. El Templo hallábase sembrado y aromati-

zado con yervas olorosas, con nuestra conocida *hoja romana*, limoncillo y romero floridos así que tenía un tinte tan soriano aquella sagrada estancia, y tan agradable se hacía para los concurrentes, que á no cesar los acordes de la música sagrada hubieran dejado transcurrir dulcemente las horas. ¿Qué extraño es que así suceda, si los sorianos madrileños no tienen más que de tarde en tarde otro punto de reunión y este les es tan grato porque á más de recordarles tiempos pasados, poníanse al abrigo de todos los infortunios, cuando se hallan en derredor del santo anacoreta?

Han asistido muchas de las personas que por encontrarse ausentes no pudieron hacerlo en Octubre último, llevando su ofrenda de cera, habiéndose lucido artísticas velas rizadas adornadas con lujosos lazos.

Se estableció mesa petitoria y sin embargo de haber dejado de asistir muchas personas por la circunstancia de no poder abandonar sus labores ó por las grandes distancias de la Corte, alcanzó la colecta á 2350 pesetas. No nos enumera los nombres de todos los asistentes por juzgar esto propio de una revista de salones. Nuestro buen amigo el presbítero soriano, tuvo ocasión de lucir una vez más su erudicción y galas oratorias haciendo el panegírico del santo actuario á grandes rasgos sin olvidar al patron de nuestro anacoreta San Miguel Arcángel; y en su despedida, hasta el día de Octubre próximo, y en sus súplicas á nuestro patrono, hizo mover los corazones de sus paisanos siendo prueba de ello las manifestaciones de estos expresadas con lágrimas de amor y ternura.

Al terminar su oración nuestro amigo se dolió un tanto de que aun continúan más de dos terceras partes de sorianos, madrileños, pero de los que más impulso podrían dar á estos festejos, alejados de aquella incipiente asociación, que con su ingreso se robustecería y lograrían llevar á la práctica los propósitos de los asociados, que tienden ni más ni menos que á ayudarse mutuamente en sus infortunios, ya que por circunstancias diversas se han visto obligados á abandonar su querido pueblo.

Hemos leído en un colega de la Habana la reseña de una agradable fiesta con la que nuestra particular amiga D.^a María del Buen Suceso Luengo celebraba el haber sido nombrada directora en propiedad de aquella Normal de Maestras.

Toda la prensa cubana, dedica elogios á la distinguida profesora é inspirada poetisa Srta. Luengo, que lo mismo en Cuba que entre nosotros ha sabido demostrar su talento y conquistar con sus méritos brillantes lauros.

Celebramos que tan bien hayan recibido

los cubanos á la exdirectora de la Normal de Soria Srta Luengo.

El Sr. Ministro de la Gobernación, ha admitido la dimisión que tenía presentada del cargo de Alcalde de esta Capital don Baltasar Egea y el sábado hizo entrega de la Alcaldía dicho Sr. al primer teniente alcalde D. Isidoro Sanchez.

El lunes salieron para Madrid, comisionados por la Corporación municipal los Srs. Egea y Pastor.

Suponemos que este viaje debe estar relacionado con asuntos que tiene pendientes de resolución el Ayuntamiento y que entrañan tanto interés como el ensanche de la calle de los Estudios, la elevación de aguas y otros.

La romería del Santo Cristo que se celebra todos los años en las inmediaciones de esta Capital el segundo día de Pascua de Pentecostés, estuvo menos concurrida que otras veces.

Por la mañana hubo función religiosa, estando el sermón á cargo del sabio sacerdote Sr. Gamarra, abad de esta Colegiata.

Según nos dicen el Sr. Alonso Pesquera ha logrado encontrar empresa de garantía á quien *endosar* su concesión de Valladolid-Ariza.

Si esto se comprueba y las obras se comienzan antes de 15 días como nos han asegurado, el ferrocarril de Valladolid-Soria-Calatayud, muere, como muere el porvenir de Soria.

Resulta también grave perjuicio para Calatayud y no pequeño para el Burgo de Osma, pero el Sr. Pesquera habrá salvado su depósito y se habrá reído el Ministro de Fomento de todas las sentencias y de todos los tribunales habidos y por haber.

¿Que tiene V, una sentencia del Supremo en su favor y está V. tan tranquilo creyendo asegurado su derecho? Pues como si tuviera la carabina de Ambrosio.

Y si nó ahí esta lo de Ariza.

Por haber comido garbanzos que estaban en una cacerola de cobre, ingresó en grave estado, una pobre mujer en el Hospital provincial.

Parece que el envenenamiento se pudo combatir á tiempo y que la enferma se encuentra bastante más aliviada.

La epidemia del Sarampión que había revestido hasta ahora carácter benigno, parece que comienza á presentarse con síntomas alarmantes.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno Civil Don Antonio Tortosa y Acuña.

Ha sido nombrado en concurso de as-

censo maestro de la escuela pública elemental del Burgo de Osma, dotada con 1.100 pesetas de sueldo, D. Sebastian Hernandez Villacampa.

Madera, madera:

Parece que por varios vecinos de San Leonardo se han contratado 30.000 tablas con destino á la Administración militar de Madrid.

El Ayuntamiento de Logroño interesándose por el vecindario, ha acordado la fundación de un Banco regulador en la cuestión de comestibles para contrarrestar las no pocas dificultades que á todas las clases sociales, y especialmente á las pobres de fortuna, ofrece la vida de día en día.

Con más tiempo y espacio hemos de ocuparnos otro día de este importante asunto que en nuestra Capital también es bien necesario resolver.

Han sido nombrados auxiliares permanentes de telégrafos con destino á Almazan y Burgo de Osma, nuestros amigos D. Rodrigo Calmarza y D. Pedro Sanz Oliveros, después de haber sido aprobados de los exámenes de aptitud.

Les felicitamos.

El Sobrestante segundo de Obras públicas D. Daniel Marcos y Mateo que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado á la de Guadalajara.

Ha dos años que falleció en Soria la inolvidable cuanto querida y respetable Sra. Doña Clotilde Campos de Pérez-Rioja, madre de nuestro director Señor Granados.

La memoria de tan virtuosa Señora no se aparta de nosotros, á la cual en vida apreciamos tan de cerca sabiendo cuanto valía y tan querida y estimada fué de las muchas personas que en esta población la conocieron y trataron.

Reciba el Sr. Granados y su familia esta cariñosa manifestación asociándonos á su duelo.

Ayer llegaron de Enciso, haciendo el viaje en breve tiempo, los afamados velocipedistas Ricardo de Damborenea de Bilbao, y Millan Pascual, de Calahorra.

El primero es corresponsal de *Le Veloce Sport* y tiene á su cargo el Depósito en Bilbao de Velocípedos de la Casa Rudge Cylet y Compañía de Coventry (Inglaterra) y el segundo es miembro del Club Riojano de Logroño.

Es posible que en nuestra capital nos hagan conocer sus habilidades como adiestrados velocipedistas.

La proyectada peregrinación española al sepulcro de San Luis, con motivo del tercer centenario de la muerte del Santo, según deseos del Papa, se verificará en la 1.^a quincena de Septiembre, concretándose

la juventud en 21 de Junio á solemnizarle en sus localidades respectivas.

El día 22 del corriente tendrá lugar una solemne función religiosa, en la parroquia de San Juan, dedicada á Santa Rita y costeada por una familia devota, estando el sermón á cargo del ilustrado sacerdote D. Fructuoso Sanz, magistral de esta Colegiata y con asistencia de la Capilla de San Pedro.

El segundo número de la artística y elegante Revista *Blanco y Negro* que tenemos á la vista, llamará seguramente la atención del público, tanto ó más que el anterior.

El Doctor Thebussem, Fernández Bremon, Ricardo Sepnveda, Sánchez de Castilla y Ossorio y Gallardó, firman los trabajos literarios; y pintores y caricaturistas de la fama de Alcázar, Pons, Gros y Romea, las preciosas ilustraciones que lo adornan.

Dentro del género festivo, culto y decoroso, bien puede afirmarse que *Blanco y Negro* está realizando lo que ningún periódico de este género había hecho hasta ahora en España.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de nuestra, pueden dirigirse al Sr. Administrador de *Blanco y Negro*, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte.

no de las etimologías, muy resbaladizo de suyo, haré algunas conjeturas sobre los nombres de la localidad. El de la nación de los Belos, conocidos también por Pelendones, puede derivarse de la raíz eu *scara vele*, que significa hoy día *cuervo*, y el adjetivo derivado de pertenencia *velecolá*, la de los velos ó la de los cuervos, sería entonces el título de la capital, sobrenombre que tendrían varias poblaciones inmediatas y del que parecen residuos Blacos, Torre de Blacos, Velasco (*corvino*), Velacha (*cuervecito*) y otros. El nombre de Calatañazor que significa en árabe el castillo de los buitres ó más propiamente de las aves carnívoras, parece en cierto modo una traducción del primitivo, y de ambos se encuentra más lejana analogía en el inmediato cerro llamado de los Milanos, donde según la tradición local fué lo más reñido de la célebre batalla, que dió fin á la gloria militar y á la vida del Hagib, Almanzor, suceso callado por los árabes y rotundamente negado por Dozy (1).

Las circunstancias con que este encuentro se refiere convienen puntualmente con las indicaciones del terreno. Queriendo los musulimes retirarse á su país desde los campos de Calatañazor, era el camino más derecho y seguro, para pasar el Duero, tomar la cuesta del arroyo de Fuente-la-Aldea, el cual conduce sin rodeos ni dificultades estratégicas hasta su desembocadura en aquél río cerca del

(1) "Recherches sur l'histoire et la littérature d'Espagne pendant le moyen âge. Tomo I.^o pág. 211 y siguientes.

kilómetro y dos por el camino menos difícil, y su situación es un elevado cerro, aislado por el río Milanos del gran macizo del párramo, é inexpugnable cuando la pólvora no había dado tanto alcance á las armas. A estas condiciones favorables dá mayor fuerza la circunstancia de haberse hallado una moneda de cobre de Arcadio en el sitio llamado los Castejones, frente á la milla LII, donde se ven unos montones de piedra que parece de mampostería, pero que no me atrevo á calificar de tal por la completa falta de cimientos ú otras señales que autoricen la suposición de que allí hubiese nada edificado. Sin embargo este ligero indicio, unido á la proximidad de Calatañazor (1), me ha decidido á colocar en los Castejones la mansión aislada y en esa villa la ciudad de Voluce, del *Itinerario*, conforme en esto con Zurita (2), Córtes (3) y la mayor parte de los autores que han tratado de esto. Reichardt (4) y Lapie (5) han querido llevar esta ciudad á la granja y ermita de Velacha, opinión que no se puede admitir porque caen á 20 kilómetros al Sur de Soria, á orillas del Duero, entre esta ciudad y Almazán.

(1) Loperaez creyó equivocadamente que las ruinas de Blacos estaban más próximas á la vía militar que Calatañazor. Véase *Historia*, T. I, pág. 33.

(2) "Antonini Augusti Itinerarium, cum commentariis Hieronymi Zurita," fól. 442.

(3) "Diccionario geográfico-histórico de la España antigua," T. III, pág. 430.

(4) "Orbis terrarum antiquus."

(5) "Recueil des itinéraires anciens."

En Soria se suscribe en "La Actividad," Ferial, 8.

Sucesos:

Un voraz incendio ha consumido en Vinuesa una casa, un batan y un artefacto de serrar maderas, quemándose seis mil tablas.

Gracias á los esfuerzos del vecindario se atajo el fuego que afortunadamente no causó desgracias personales.

COMUNICADO.

Soria 19 de Mayo de 1891.

Sr. Director de EL NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad que se sirva dar cabida en las columnas de la publicación que dirige, al siguiente comunicado.

Mil gracias le anticipa por este favor su af. mo. s. s. q. s. m. b.

Francisco Lacussant.

Es el caso, Sr. Director, que, sin saber porqué, ha sido prohibida la circulación por el terreno que ocupan las obras del ferro-carril de Torralba á Soria, á los que formamos parte de la Corporación municipal de esta Ciudad, como se puede justificar con lo ocurrido en la tarde del miércoles de la anterior semana, en la que de una manera brusca y del todo reñida con las buenas formas sociales fuimos despedidos del sitio donde se ha de levantar la

estación, sin que nuestros cargos de concejales nos hicieran merecer alguna consideración del guarda de las obras.

Aunque la forma en que se nos hizo desalojar aquel sitio merecía una contestación en consonancia con ella, nosotros nos limitamos á decir que son acreedores de alguna mas consideración los concejales de Soria, siquiera sea por los sacrificios que el Ayuntamiento se ha impuesto para ayudar á la construcción del ferro-carril, aun estando en situación tan precaria como la que atraviesa; y estos sacrificios y esta ayuda redundan en pró de la empresa que, por su parte dá la orden de que no se permita á los concejales recorrer las obras.

Tratando de averiguar el motivo de orden, que solo á los Concejales se refiere pues los Diputados provinciales siguen autorizados para circular por las obras, ha creído ver alguien una consecuencia de las cuestiones á que dió lugar el emplazamiento de la estación, y aun cuando desechemos tal pensamiento por considerarlo harto mezquino, hemos de hacer constar que el Ayuntamiento de que formamos parte cumpliendo estrictamente con su deber, no ha vacilado, ni vacilará en dar el predominio á los intereses del vecindario sobre los de las empresas particulares.

En una palabra que la orden dada exclusivamente para los concejales, nos

parece injusta, y que llamamos la atención de la empresa para que ponga freno á las descortesias del empleado encargado de cumplirla, obligándole á que trate á las personas como se merecen.

No sabemos lo que en el Extranjero ocurre, pero en España estimamos en mucho la buena educación y por tanto esperamos que la empresa obligará á sus empleados á ser mas atentos con lo que ganaran ella y ellos en el concepto público.

Francisco Lacussant.

Cultos.

Continua en las Iglesias de la Merced y Hospital á las seis de la tarde al ejercicio de las flores de Mayo á la Virgen.

Continua en la del Carmen á las seis de la tarde la novena que la Archicofradía consagra á su tutelar la Madre del Amor Hermoso cantada por las religiosas de la misma.

Miércoles, Viernes y Sábado son días de ayuno y vigilia el que no tenga la bula por temporas de la Trinidad.

Se vende una rueda de canjilones, en muy buen estado, á proposito para noria.

Para mas detalles dirigirse á la redacción de este periodico.

Se alquilan dos habitaciones, completamente independientes con dos espaciosas salas cada una; cocina, despensa, grandes cuadras y otras servidumbres, en la Casa n.º 5 calle de los Estudios.

En el n.º 3 darán razón.

-1-

Soria. Tip. de EL NOTICIERO.—1891.

Ninguna necesidad hay de demostrar que la *Voluce* del *Itinerario* es la *Veluca* de Ptolemeo; pero voy á hacer un ligero análisis de la situación de esta ciudad, segun se desprende de sus tablas, que servirá más bien para indicar la manera con que se puede sacar algun fruto del estudio de este antiguo geógrafo. Para emprenderlo es preciso tener presente: 1.º Que los grados de ecuador de Ptolemeo son más pequeños que los nuestros en la proporción aproximada de 2: 3. como resulta de la comparación de las longitudes de las principales poblaciones marítimas de España (1); 2.º Que aunque los grados de latitud de las mismas estaban deducidos por la observación de la sombra del gnomon en el equinocio, los de las demás lo estaban por la distancia itineraria á otras conocidas, y que por consiguiente hay que hacer en este caso la misma reducción de los grados de diferencia de latitudes en la proporción 2: 3; 3.º Que habiendo deducido Ptolemeo sus graduaciones por el conocimiento de la distancia y el azimut, y siendo el último difícil de apreciar y mucho más, por las relaciones de los viajeros, es aquella el elemento más seguro que se puede utilizar entre los resultados de las tablas; y 4.º Que la división más pequeña que usaban los griegos en la geografía era el de $\frac{1}{12}$ de grado ó sean 5', y que por consiguiente cabe en todas las medidas un error

(1) Por camino muy diverso ha deducido un resultado semejante Ruy Bamba. (Coment. ms. á Ptolemeo, de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.)

en más ó en menos de tres ó cuatro millas romanas en estas latitudes. Tomando para coordenadas geográficas de Uxama y Veluca las siguientes (2)

	LONGITUD.	LATITUD.
Uxama.....	11º 30'	42º 25'
Veluca.	11º 50'	41º 55'

y construyendo con las diferencias convenientemente corregidas un simple triángulo rectilíneo, en reemplazo del esférico que correspondería, (operación aproximada lo bastante y con cuyo pormenor no quiero hacer este escrito indigesto), resulta para la distancia un arco de círculo máximo de 21' 57" de amplitud, que equivale á una longitud de 27 millas romanas. Esta distancia difiere de la que señalan los itinerarios en menos del error inherente al sistema, y Ptolemeo lo tomó sin disminución por haberse informado sin duda de que el trayecto se hacía por terreno llano, é ignorar que este llano es estrecho y tortuoso, segun el plano manifiesta, y aún así se equivocó solo en la latitud, que creyó meridional á Uxama, pues en la longitud solo hay un error de menos de cuatro minutos al Occidente.

Si para apurar el asunto me es lícito entrar en el terreno

(2) Para las cuatro notaciones he seguido la edición latina de Roma de 1490, corrigiendo un error manifiesto que hay en la longitud de Uxama.